



*Soneto con ligera licencia por escribirlo
a vuelapluma uno que anochece en su
vida.* (1)

A esta casa que tanto yo soñé
le digo adiós con algo de añoranza.
En su patio sepulto mi esperanza
de en otra tarde ya volverla a ver.

Siempre la dediqué a San José.
Que ahora cuando el tiempo se me lanza
al fin, pues de otro modo no se alcanza
el cielo que también tanto esperé,

de nuevo me encomiendo a este Patriarca
que recoja mi alma para Dios.
Así esta casa siempre será un arca

que ansiosa guardará el buen recuerdo
de San José y de mí, que es de los dos.
¡Esta esperanza sí que no la pierdo!

Alfredo Rubio de Castarlenas

(1) Aclara Alfredo el título: Licencia es porque todo es agudo en él, los cuatro versos, pero en uno, en vez de e es er, y eso es una licencia que me tomo; cuando uno está así [enfermo y mayor] se puede tomar ésta y muchas otras licencias.